

## Información web en materia de sostenibilidad relativa a los productos financieros que promueven características medioambientales o sociales (Art. 8 del Reglamento (UE) 2019/2088 SFDR)

### Unicaja Renta Variable Emergente, FI

ISIN Clase A: ES0158304008

ISIN Clase C: ES0158304016

ISIN Clase I: ES0158304024

ISIN Clase P: ES0158304032

Código LEI: 9598008AVU9MACE50U06

#### a) Resumen

Dado que se trata de un fondo subordinado que invertirá al menos el 85% de su cartera en la IIC principal («fondo principal»), la IIC Subordinada («fondo subordinado») promueve las siguientes características medioambientales y/o sociales a través de la inversión en la IIC Principal, por lo que las menciones a la Sociedad Gestora se refieren a la sociedad gestora de la IIC Principal.

En la adopción de decisiones de inversión, así como en la evaluación y el seguimiento continuo de las posiciones de la cartera, la Sociedad Gestora analiza cuestiones clave (medioambientales o sociales) en cada etapa del análisis fundamental que realiza. Este enfoque forma parte de su política de Stewardship (Stewardship Approach), la cual pretende conseguir una gestión responsable y activa de las inversiones fomentando un comportamiento corporativo responsable y sostenible a largo plazo, entre los que se incluyen los aspectos ambientales, sociales y de gobernanza.

Por ejemplo, en el caso de emisores corporativos, el gestor de inversiones puede analizar las emisiones de carbono.

A modo de ejemplo, el gestor de inversiones puede tener en cuenta las siguientes cuestiones clave:

- Medioambientales (lista no exhaustiva): biodiversidad y uso del suelo, emisiones de carbono, vulnerabilidad al cambio climático, planes de transición climática, oportunidades en tecnología limpia, oportunidades en energías renovables, gestión de residuos y envases huella de carbono de los productos, gestión de recursos, factores medioambientales de la cadena de suministro, emisiones tóxicas y residuos peligrosos, gestión del agua.
- Sociales (lista no exhaustiva): diversidad, equidad e inclusión, salud y seguridad de los empleados, seguridad de los productos financieros, desarrollo del capital humano, gestión laboral, esclavitud moderna, oportunidades en materia de inclusión financiera, oportunidades en materia de asistencia sanitaria, privacidad y seguridad de los datos, seguridad y calidad de los productos, inversión responsable, participación de las partes interesadas, factores sociales de la cadena de suministro.

Si bien el fondo principal puede contener algunos valores que no promueven las características medioambientales y/o sociales («características E/S»), todos los emisores de valores que forman parte de la cartera del fondo principal deben seguir las buenas prácticas de gobernanza establecidas en la Política de buena gobernanza de la Sociedad Gestora.

La Sociedad Gestora mide el logro de las características E/S promovidas por el fondo principal mediante diversas metodologías cuantitativas y cualitativas, incluida la medición de la investigación ESG documentada, el compromiso ESG documentado y el cumplimiento de las exclusiones de inversión pertinentes y los umbrales mínimos de puntuación, siempre que los datos y el origen de los datos sean satisfactorios. La Sociedad Gestora utiliza un umbral mínimo con respecto al porcentaje de valores de la cartera que deben promover las características E/S; se puede considerar que un valor promueve una o más características E/S si la integración ESG para el emisor del valor se evidencia a través de investigaciones ESG documentadas y el compromiso ESG, el emisor sigue buenas prácticas de gobernanza de acuerdo con la Política de buena gobernanza y se cumplen las exclusiones de inversión de la cartera. El umbral mínimo para el fondo principal es del 75% tal y como se describe en el anexo de sostenibilidad adjunto al folleto, siendo el umbral mínimo para el fondo subordinado del 63,75% (por su inversión de al menos el 85% de su cartera en el fondo principal).

El fondo principal utiliza varias fuentes de datos para medir los indicadores relevantes relacionados con la promoción de las características E/S. La mayoría de las fuentes de datos utilizadas son de origen interno, se basan en investigaciones fundamentales y están respaldadas por datos externos, así como por la diligencia debida directa y el compromiso con los emisores individuales. Cuando existen limitaciones en las metodologías o los datos, la Sociedad Gestora puede utilizar fuentes de datos alternativas, realizar investigaciones adicionales o interactuar con el emisor en cuestión para garantizar que cumple con los estándares del marco de inversión.

El fondo subordinado, a través de la inversión en el fondo principal, no utiliza un índice de referencia designado para medir la promoción de las características E/S.

## **b) Sin objetivo de inversión sostenible**

### **Declaración de ausencia de objetivo de inversión sostenible**

El fondo subordinado, a través de la inversión en el fondo principal, promueve características medioambientales y/o sociales, pero no tiene un objetivo de inversión sostenible.

## **c) Características medioambientales o sociales del producto financiero**

Las características medioambientales y/o sociales («características E/S») promovidas por el fondo subordinado a través de la inversión en el fondo principal incluyen:

- i. **Integración de criterios ESG - Puntuación ESG:** Como parte de la integración ESG, la puntuación ESG puede utilizarse en el proceso de investigación de valores de renta variable. La puntuación ESG permite a la Sociedad Gestora revisar, supervisar y medir los distintos factores ESG tanto para un emisor individual como para el fondo principal en su conjunto. Se pueden utilizar umbrales mínimos de puntuación ESG para evaluar la idoneidad de la inclusión en la cartera del fondo principal, así como para garantizar que todos los emisores de valores

cumplen los umbrales de la metodología propia de la Sociedad Gestora para evaluar las buenas prácticas de gobierno corporativo.

- ii. **Compromiso:** Como parte del compromiso de la Sociedad Gestora con las características medioambientales y/o sociales, se puede animar a los emisores a emprender acciones que, en su opinión, pueden ayudarles a abordar mejor los riesgos ESG importantes o a aprovechar las oportunidades ESG, en beneficio de los clientes. Se documentan los compromisos en materia medioambiental y social, lo que le permite revisar, supervisar y medir la frecuencia y la cantidad de dichos compromisos. Todos los compromisos se llevan a cabo desde una perspectiva fiduciaria, de conformidad con las normativas y los marcos de mercado pertinentes. Para más detalles, consulte la sección k).
- iii. **Exclusiones:** El fondo subordinado, a través de su inversión en el fondo principal, utiliza exclusiones de inversión que incluyen armas controvertidas, cannabis y prisiones privadas.

La consideración de los factores ESG relevantes es importante para el proceso de inversión. A la hora de tomar decisiones de inversión, la Sociedad Gestora utiliza la investigación fundamental para evaluar las empresas objetivo y las empresas en las que invierte. Como parte del enfoque de gestión responsable (Stewardship Approach) de la Sociedad Gestora, esta investigación fundamental incluye la consideración de los factores ESG relevantes en cada etapa aplicable del proceso de toma de decisiones de inversión. A través del enfoque de gestión responsable, la Sociedad Gestora puede identificar empresas que se ajustan a las características medioambientales y/o sociales relevantes que promueve el fondo principal. Puede encontrar más información sobre el enfoque de gestión responsable en el sitio web de la Sociedad Gestora ([Management Company I AB](#)).

Una parte fundamental de la metodología mediante la cual la Sociedad Gestora integra los factores ESG es la evaluación de la importancia y el efecto de los factores ESG, incluidos los acontecimientos o condiciones medioambientales, sociales o de gobernanza que, de producirse, podrían causar un impacto negativo real o potencial en la rentabilidad de la cartera. La consideración de los factores ESG también puede presentar oportunidades de inversión. Para los emisores corporativos, se ha establecido un mapa de materialidad propio, que sirve como guía completa de los factores ESG más importantes a los que se enfrenta cada subsector. Los resultados de la investigación de los analistas sobre los factores ESG importantes, y cualquier puntuación ESG correspondiente, se incorporan al proceso de toma de decisiones de inversión de la cartera.

En particular, los analistas de los equipos de inversión de la Sociedad Gestora son responsables de considerar los factores ESG relevantes al inicio del proceso de toma de decisiones de inversión, identificándolos, investigándolos, interactuando con los emisores e incorporándolos a los modelos y marcos de inversión de la cartera. Las recomendaciones y evaluaciones de los analistas sobre los factores ESG pueden influir en las decisiones de inversión de múltiples maneras.

A modo de ejemplo, el gestor de inversiones de la Sociedad Gestora puede tener en cuenta las siguientes cuestiones clave:

- **Medioambientales** (lista no exhaustiva): biodiversidad y uso del suelo, emisiones de carbono, vulnerabilidad al cambio climático, planes de transición climática, oportunidades en tecnología limpia, oportunidades en energías renovables, gestión de residuos y envases huella de carbono de los productos, gestión de recursos, factores medioambientales de la cadena de suministro, emisiones tóxicas y residuos peligrosos, gestión del agua.

- Sociales (lista no exhaustiva): diversidad, equidad e inclusión, salud y seguridad de los empleados, seguridad de los productos financieros, desarrollo del capital humano, gestión laboral, esclavitud moderna, oportunidades en materia de inclusión financiera, oportunidades en materia de asistencia sanitaria, privacidad y seguridad de los datos, seguridad y calidad de los productos, inversión responsable, participación de las partes interesadas, factores sociales de la cadena de suministro.

A la hora de aplicar la estrategia de inversión del fondo principal, la Sociedad Gestora tiene en cuenta el nivel deseado de riesgo y rentabilidad, así como el impacto financiero o económico de los factores ESG como parte de la evaluación del riesgo y la rentabilidad.

Tras considerar los factores ESG relevantes, se puede seguir comprando un valor y/o mantenerlo en la cartera del fondo principal si dicho valor se ajusta al objetivo y la estrategia de inversión respectivos, siempre y cuando el emisor del valor siga las buenas prácticas de gobierno corporativo establecidas en la Política de buen gobierno corporativo de la Sociedad Gestora.

## d) Estrategia de inversión

### i. Estrategia

La cartera se gestiona de forma activa y la Sociedad Gestora utiliza el enfoque de gestión responsable (Stewardship Approach) a la hora de tratar de alcanzar el objetivo de inversión. A través de este enfoque, el análisis fundamental incluye un sólido proceso de integración de criterios ESG mediante el cual la Sociedad Gestora evalúa e incorpora factores ESG relevantes en cada fase aplicable del proceso de inversión.

### ii. Buen gobierno

Como parte del proceso de selección de valores, se evalúa el cumplimiento de la Política de Buen Gobierno por parte de todos los valores. La Sociedad Gestora ha desarrollado una Política de Buen Gobierno propia utilizando una combinación de fuentes de datos externas e internas, junto con evaluaciones o puntuaciones basadas en criterios de gobernanza específicos, que incluyen estructuras de gestión sólidas, relaciones con los empleados, remuneración del personal y cumplimiento de las obligaciones fiscales. Los indicadores de gobernanza específicos incluyen, entre otros, los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y las controversias relacionadas con los criterios de gobernanza.

## e) Proporción de inversiones

- Inversiones ajustadas a características medioambientales o sociales: La IIC Subordinada («fondo subordinado») a través de la IIC Principal («fondo principal») invierte al menos el 63,75% de su patrimonio en activos con características medioambientales y sociales, ya que la IIC Principal («fondo principal») invierte al menos el 75% de su patrimonio en activos con características medioambientales y sociales.
- Otras inversiones: máximo del 36,25%.

En este punto se incluyen:

- Valores que la Sociedad Gestora considera que pueden ser mantenidos por el fondo principal con el fin de alcanzar su objetivo de inversión, pero que no se consideran promotores de las características E/S, tal y como se ha descrito anteriormente, siempre que cumplan con la Política de Buen Gobierno de la Sociedad Gestora.
- Efectivo y equivalentes de efectivo mantenidos con fines de liquidez, gestión de riesgos o gestión de garantías.
- Derivados utilizados para los fines descritos en las descripciones de la cartera en el folleto.

Para estos activos, no existen salvaguardas medioambientales o sociales mínimas.

## **f) Seguimiento de las características medioambientales o sociales**

La Sociedad Gestora mide el logro de las características E/S promovidas por el fondo principal a través de diversas metodologías cuantitativas y cualitativas, incluida la medición de la investigación ESG documentada, el compromiso ESG documentado y el cumplimiento de las exclusiones de inversión pertinentes y los umbrales mínimos de puntuación, siempre que los datos y su origen sean satisfactorios.

El fondo principal promueve las características E/S mediante la tenencia de valores que la Sociedad Gestora considera que promueven las características E/S. La Sociedad Gestora utiliza un umbral mínimo con respecto al porcentaje de valores de la cartera que deben promover las características E/S, según se ha descrito anteriormente en la sección e).

Con el fin de establecer el cumplimiento de este umbral, el proceso de evaluación incluye, entre otras cosas, la revisión, el seguimiento y/o la medición de los diversos factores o temas ESG que se consideran parte de las metodologías cuantitativas y cualitativas del fondo principal.

Como parte del proceso de investigación, el Gestor de Inversiones de la Sociedad Gestora analiza a los emisores individuales, centrándose en la exposición a los factores ESG.

Para los emisores corporativos, la Sociedad Gestora ha establecido una matriz de materialidad propia, que sirve como guía completa de los factores ESG más importantes a los que se enfrenta cada subsector. Los resultados de la investigación de los analistas sobre los factores ESG, y cualquier puntuación ESG correspondiente, se incorporan al proceso de toma de decisiones de inversión de la cartera.

La investigación de los analistas incluye una evaluación de los indicadores de las Principales Incidencias Adversas (PAI). La forma en que se tienen en cuenta los indicadores PAI puede incluir exclusiones, integración ESG, compromiso o voto por delegación. Solo se consideran relevantes y se comunican los PAI que se tienen en cuenta de forma coherente, para todas las inversiones, de manera repetible y sistemática. Los indicadores PAI específicos que se tienen en cuenta pueden evolucionar con el tiempo. Se publicará información adicional sobre los PAI en el informe anual del fondo subordinado, según el informe anual del fondo principal, tal y como exige el artículo 11(2) del SFDR.

La Sociedad Gestora también evalúa diversos indicadores en relación con sus marcos propios para establecer un buen gobierno.

La investigación fundamental sobre los factores ESG, mejorada con datos de terceros, es fundamental para evaluar a los candidatos a la inversión en este marco. Se utiliza una metodología propia para evaluar

a los emisores en función de los cuatro pilares de la buena gobernanza, entre los que se incluyen unas estructuras de gestión sólidas, las relaciones con los empleados, la remuneración del personal y el cumplimiento de las obligaciones fiscales, con el fin de realizar análisis de inversión y garantizar que las posiciones de la cartera no incumplan los umbrales mínimos establecidos.

Además, se supervisan todos los valores para garantizar que cumplen los criterios de exclusión de inversión de la cartera. Solo los emisores que no incumplan los criterios de exclusión son aptos para la inversión.

La Sociedad Gestora utiliza sistemas de cumplimiento para ayudar a supervisar la información mencionada anteriormente que se utiliza en el proceso de inversión.

Estos sistemas supervisan la cartera tanto antes como después de la negociación, y son administrados por el Grupo de Gestión de Carteras (PMG) de la Sociedad Gestora, con la supervisión de otros, o por departamentos independientes de la gestión de carteras, como el Grupo de Cumplimiento de las Directrices de Inversión (IGC) de la Sociedad Gestora.

El Grupo IGC codifica todas las directrices de los clientes en los sistemas internos de la Sociedad Gestora para desarrollar un sólido sistema de restricciones y se asegura de que sean revisadas y aprobadas por el gestor del fondo principal para garantizar su correcta interpretación. Una vez aprobadas, los sistemas de cumplimiento de la Sociedad Gestora supervisan las carteras de los clientes en función de las directrices aprobadas, tanto antes como después de la negociación.

## g) Métodos

El fondo subordinado a través de su inversión en el fondo principal promueve las características E/S mediante la tenencia de valores que la Sociedad Gestora considera que promueven dichas características. Un valor puede considerarse que promueve una o más características E/S si se cumplen los siguientes elementos vinculantes:

- Integración ESG documentada mediante investigaciones y compromisos ESG demostrados;
- El emisor del valor sigue buenas prácticas de gobernanza de acuerdo con la Política de buena gobernanza de la Sociedad Gestora; y
- Se cumplen las exclusiones de inversión de la cartera.

### i. Integración y compromiso ESG

A la hora de tomar decisiones de inversión, incluida la evaluación y el seguimiento continuos de las posiciones de la cartera, la Sociedad Gestora utiliza la investigación fundamental para evaluar a los emisores. Como parte del enfoque de gestión responsable (Stewardship Approach), la investigación fundamental incluye la consideración de factores ESG relevantes, lo que significa que se evaluarán los factores ESG de un emisor objetivo en cada etapa aplicable del proceso de toma de decisiones de inversión. Esto incluye la puntuación ESG de los valores de renta variable.

La Sociedad Gestora utiliza datos y registros de su sistema ESG propio, ESIGHT, para calcular el nivel de investigación ESG documentada y la actividad de compromiso, así como las cuestiones específicas de E o

S que se han cubierto. Si la investigación ESG no está documentada y no se llevan a cabo compromisos para un valor concreto, no se puede considerar que se promuevan las características E/S.

Además, cualquier valor que haya recibido una calificación deficiente por parte de terceros proveedores, o que incumpla las normas globales de conformidad con el Pacto Mundial de las Naciones Unidas, será objeto de revisión por parte de un comité independiente. Esta revisión incluirá una evaluación de la investigación pertinente y la actividad de compromiso en materia de factores ESG para determinar si el valor puede considerarse que promueve las características E/S. Los emisores no podrán ser considerados promotores de las características E/S si la documentación relacionada no es satisfactoria.

## **ii. Buen gobierno**

La Sociedad Gestora ha desarrollado una política de buen gobierno propia que consiste en un análisis y una puntuación específicos de los valores basados en criterios de gobernanza concretos, entre los que se incluyen estructuras de gestión sólidas, relaciones con los empleados, remuneración del personal y cumplimiento de las obligaciones fiscales, utilizando una combinación de fuentes de datos externas e internas. Los indicadores específicos de gobernanza incluyen, entre otros, los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y las controversias relacionadas con los criterios de gobernanza mencionados anteriormente.

Si en algún momento un valor incumple el umbral de puntuación de cualquiera de los indicadores de buen gobierno, se considera que dicho valor no cumple los criterios para su inclusión en la cartera. Esta metodología, incluidas las fuentes de datos pertinentes, puede evolucionar con el tiempo a medida que se disponga de más datos y las herramientas evolucionen.

## **iii. Exclusiones**

El fondo subordinado a través de su inversión en el fondo principal utiliza exclusiones de inversión que incluyen armas controvertidas, cannabis y prisiones privadas.

## **h) Fuentes y tratamiento de datos**

El fondo principal utiliza varias fuentes de datos para medir los indicadores relevantes relacionados con la promoción de las características E/S. La mayoría de las fuentes de datos utilizadas son internas, se basan en investigaciones fundamentales y están respaldadas por datos externos, así como por la diligencia debida directa y el compromiso con los emisores individuales.

Al realizar el análisis ESG, la Sociedad Gestora concede mayor importancia al análisis propio de sus analistas sobre cuestiones ESG y a las conclusiones resultantes. Los datos ESG externos de terceros están disponibles a través de las herramientas de selección propias de la Sociedad Gestora y son utilizados como referencia por los analistas, pero rara vez son la única base para una decisión de inversión.

Los equipos de inversión de la Sociedad Gestora tienen acceso a una serie de servicios de datos que les permiten complementar su comprensión de las características ESG de un emisor o un sector. Estos incluyen, entre otros, datos ESG de Bloomberg y FactSet, MSCI ESG Ratings y datos de emisiones de carbono de MSCI, Sustainalytics Risk Ratings, análisis de normas y controversias globales, ISS-Ethix Controversial Weapons Analysis e ISS y Glass-Lewis sobre gobierno corporativo e investigación de representación.

Con el fin de mejorar los datos de terceros, la Sociedad Gestora lleva a cabo investigaciones adicionales y busca identificar oportunidades para mejorar la calidad de los datos cuando detecta lagunas en la cobertura o cuando algunos datos están desactualizados. El equipo de inversión responsable evalúa continuamente a sus proveedores actuales y nuevos para determinar si se está proporcionando a los equipos de inversión de la Sociedad Gestora los mejores datos e información posibles. Algunos de estos conjuntos de datos se utilizan para aplicar exclusiones de inversión y ayudar a considerar los PAI pertinentes cuando se considera oportuno.

Para complementar los datos y las herramientas de terceros, la Sociedad Gestora ha desarrollado herramientas propias de investigación y colaboración con el fin de reforzar la investigación ESG y sistematizar la integración en toda la empresa, incluidas la plataforma ESIGHT de la Sociedad Gestora para la investigación y la colaboración y PRISM para productos que incluyen calificaciones y puntuaciones crediticias.

- **ESIGHT:** ESIGHT es una plataforma propia de investigación y colaboración que integra la investigación y las evaluaciones de emisores ESG de la Sociedad Gestora, el historial de voto por delegación, los compromisos y los datos de terceros. ESIGHT alberga información ESG, incluidos informes temáticos de investigación de venta, estudios académicos, informes de entidades no gubernamentales y calificaciones ESG propias para los equipos que las crean. Proporciona un marco común a los equipos de inversión en renta variable y renta fija de la Sociedad Gestora para identificar y evaluar cuestiones ESG relevantes. Una característica clave de ESIGHT es su capacidad para servir como «control y equilibrio» para los equipos de inversión de la Sociedad Gestora, ya que permite comparar las conclusiones de la investigación de los analistas a partir de recursos tanto internos como externos. Además, la herramienta cataloga los compromisos de las empresas y permite realizar un seguimiento de los progresos, lo que activa recordatorios para realizar un seguimiento en un momento determinado. Esta herramienta promueve la transparencia tanto a nivel interno como externo, ya que la información sobre los compromisos se comparte, revisa y se actúa en consecuencia.

- **PRISM:** PRISM es un sistema propio de calificación y puntuación crediticia, que está integrado en nuestro portal de analistas de investigación de renta fija y es una plataforma de análisis de datos y seguridad totalmente digitalizada. Con PRISM, los analistas pueden desarrollar y compartir opiniones sobre emisores individuales de forma coherente, comparable y cuantificable en todos los sectores, categorías de calificación y geografías. Los emisores se evalúan en múltiples dimensiones y se les asignan puntuaciones ESG específicas, que se utilizan en la suscripción de créditos. Las ponderaciones ESG se determinan en función del sector que se analiza y se basan en lo que consideramos los factores más importantes para la empresa o el emisor. La puntuación ESG de PRISM está integrada en ESIGHT, de modo que los analistas de renta variable y renta fija, los gestores de carteras y los operadores de la Sociedad Gestora pueden acceder a las puntuaciones ESG de PRISM en tiempo real.

Dependiendo de la fuente de información utilizada, los datos se procesan periódicamente extrayendo la información más reciente sobre los emisores, que puede codificarse en los sistemas internos de la Sociedad Gestora, cuando sea necesario. Esta información permite aplicar los términos de los criterios de exclusión de la cartera. Los datos se obtienen de varias maneras, algunas de las cuales son fuentes de datos automatizadas que se reciben diaria o mensualmente. Algunos puntos de datos se codifican antes y/o después de la negociación y son accesibles para las funciones de control con el fin de garantizar el cumplimiento de las directrices de inversión.

## i) Limitaciones de los métodos y los datos

**Datos propios:** La Sociedad Gestora no externaliza ningún aspecto de sus actividades de investigación, integración, compromiso o administración en materia de ESG, lo que significa que los datos y análisis propios suelen ser la base de las conclusiones de la investigación. Estos datos y análisis pueden diferir de los proporcionados por terceros. Por este motivo, varias de las herramientas propias de la Sociedad Gestora, entre ellas ESIGHT, se utilizan como «mecanismo de control y equilibrio», ya que permiten comparar las conclusiones de las investigaciones de los analistas procedentes de recursos tanto internos como externos.

La Sociedad Gestora ha formalizado un programa de cumplimiento ESG centrado en la revisión de materiales de marketing, documentación y toma de notas, gobernanza de riesgos y cumplimiento, formación y normativas emergentes. El programa también sirve como mecanismo de garantía interna, ya que se revisan una muestra de notas de inversión ESG para comprobar su razonabilidad en ESIGHT y PRISM, el sistema propio de calificación y puntuación crediticia, para demostrar la gestión que se realiza.

**Datos de terceros:** La Sociedad Gestora obtiene datos de proveedores externos para apoyar a sus equipos de investigación en sus análisis. La cobertura y la metodología de los proveedores cambian con frecuencia y puede haber diferencias significativas en la metodología entre los proveedores, lo que da lugar a resultados diferentes para puntos de datos similares.

El equipo de inversión responsable de la Sociedad Gestora evalúa periódicamente una lista de proveedores de datos actuales y nuevos para garantizar que los inversores tengan acceso a los datos más relevantes. Se revisan periódicamente las fuentes de terceros, y las relaciones de trabajo proporcionan información continua sobre la calidad y la precisión de los datos que se reciben.

Cuando los proveedores de datos externos no cumplen las expectativas, esta proporciona comentarios oportunos y prácticos y solicita comprender plenamente las metodologías pertinentes, además de proponer soluciones para mejorar o ampliar dichas metodologías. La Sociedad Gestora ayuda a identificar discrepancias en los datos con respecto a otros proveedores y a resolver desacuerdos sobre las evaluaciones de emisores individuales. El equipo de datos de mercado de la Sociedad Gestora también actúa como punto de escalamiento para los usuarios cuando se producen problemas con los proveedores.

**Datos estimados:** La Sociedad Gestora lleva a cabo evaluaciones rigurosas de los proveedores de datos cuando identifica conjuntos de datos de terceros para respaldar el análisis. Sin embargo, hay ocasiones en las que la cobertura de datos de terceros es limitada e inadecuada para el caso de uso específico en todo el universo invertible y los índices de referencia asociados. En tales ocasiones de cobertura de datos inadecuada, la Sociedad Gestora puede utilizar datos estimados para respaldar un análisis significativo a nivel de cartera e índice de referencia. La Sociedad Gestora puede emplear uno de varios métodos estadísticos para llenar las lagunas lo mejor posible.

Los marcos de la Sociedad Gestora para identificar inversiones que se consideran que promueven de las características E/S utilizan tanto datos propios como de terceros. Cuando existen limitaciones en las metodologías o los datos, la Sociedad Gestora puede utilizar fuentes de datos alternativas, realizar investigaciones adicionales o ponerse en contacto con el emisor en cuestión para asegurarse de que cumple con los estándares del marco de inversión. Las conclusiones de la investigación ESG contarán con datos y/o investigaciones alternativos documentados y demostrables para garantizar que el emisor cumple los requisitos del marco. Cuando existan limitaciones en los datos y el análisis posterior no aclare

que un emisor sigue buenas prácticas de gobierno, dicho emisor no será elegible para la inversión hasta que se supere satisfactoriamente dicha limitación.

## **j) Diligencia debida**

El fondo principal sigue el enfoque de gestión responsable (Stewardship Approach) de la Sociedad Gestora. Esto implica integrar activamente las cuestiones ESG relevantes en cada etapa aplicable del proceso de inversión, garantizando que los riesgos y oportunidades relacionados se identifiquen, evalúen e incorporen exhaustivamente en las decisiones de inversión. La Declaración de gestión responsable (Stewardship Approach) de la Sociedad Gestora describe el proceso mediante el cual se integran los factores ESG relevantes en su proceso de toma de decisiones de inversión de forma detallada ([www.alliancebernstein.com/go/ABGlobalStewardship](http://www.alliancebernstein.com/go/ABGlobalStewardship)).

Para demostrar que el fondo principal sigue el enfoque de gestión responsable (Stewardship Approach) de la Sociedad Gestora y promueve las características E/S, se utiliza un umbral mínimo con respecto al porcentaje de valores de la cartera que deben promover las características E/S. El umbral para este fondo principal es del 75% tal y como se describe en el anexo de sostenibilidad adjunto al folleto, siendo el umbral para el fondo subordinado del 63,75% (por su inversión de al menos el 85% de su cartera en el fondo principal).

Para medir el cumplimiento de este criterio, los equipos de inversión de la Sociedad Gestora deben llevar a cabo una investigación fundamental y un compromiso con las cuestiones medioambientales y sociales.

El punto de partida para la investigación y el análisis ESG corporativo es el mapa de materialidad propio de la Sociedad Gestora, que determina las cuestiones ESG que son importantes y deben priorizarse para cada emisor. Este mapa de materialidad abarca más de 40 factores ESG y abarca casi 70 subsectores. En determinados sectores, en los que la Sociedad Gestora considera que los riesgos de sostenibilidad asociados a la inversión son significativos, se pueden aplicar exclusiones a todo el sector.

A continuación, los analistas de la Sociedad Gestora investigan y analizan los factores E, S y G destacados en el mapa de materialidad e incorporan sus conclusiones en su proceso de inversión. La herramienta de investigación y colaboración ESG propia de la Sociedad Gestora, ESIGHT, ayuda a los analistas a realizar esta tarea, además de albergar una variedad de datos de terceros como punto de partida para su análisis. Los profesionales de inversión de la Sociedad Gestora pueden acceder a notas de investigación ESG, puntuaciones propias e información sobre la actividad de compromiso de otros analistas y equipos de la Sociedad Gestora a la hora de formular y documentar las conclusiones de su investigación.

La Sociedad Gestora utiliza datos y registra estos sistemas propios para calcular el nivel de investigación ESG documentada, puntuación propia y actividad de compromiso, así como las cuestiones específicas de E o S que se han cubierto de forma continua. Si la investigación ESG no está documentada y no se llevan a cabo compromisos en un periodo de 12 meses consecutivos para un valor concreto, no se puede considerar que promueva las características E/S.

Además, cualquier emisor que haya recibido una calificación deficiente por parte de la Sociedad Gestora, de proveedores externos o que infrinja las normas globales, será objeto de revisión por parte de un comité independiente. Este comité revisará la investigación ESG pertinente y los registros de compromiso para determinar si el emisor/inversión puede seguir considerándose que promueve las características E/S. El comité también puede plantear nombres muy controvertidos al Comité de Inversiones Controvertidas de la Sociedad Gestora para que se revise su exclusión en toda la empresa.

Si los analistas de la Sociedad Gestora determinan que, tras integrar los factores ESG en su investigación fundamental, hay aspectos del comportamiento relacionado con ESG de un emisor que son importantes para sus rendimientos futuros esperados, reflejarán estas preocupaciones en sus previsiones de investigación y decisiones de inversión. Los equipos de inversión de la Sociedad Gestora también colaboran con determinadas empresas cuando creen que pueden animarlas y trabajar con ellas para mejorar sus prácticas en relación con diversas cuestiones E, S o G.

Como parte de este proceso, la Sociedad Gestora evalúa diversos indicadores en relación con sus marcos propios para establecer una buena gobernanza y las PAI pertinentes cuando se considera oportuno. Se utiliza una metodología propia para puntuar los cuatro pilares de la buena gobernanza con el fin de garantizar que las posiciones de la cartera no incumplan los umbrales mínimos establecidos en el marco. El cumplimiento de los umbrales mínimos de puntuación también se supervisa antes de la negociación.

Por último, solo los emisores que no incumplan los términos de los criterios de exclusión de la cartera pueden ser incluidos en la misma. Los sistemas de cumplimiento previos a la negociación impiden que el fondo principal adquiera valores de emisores que no cumplan los criterios. Si una inversión existente incumple los criterios sobre la base de datos actualizados, el cumplimiento posterior a la negociación lo señalará al Grupo de Gestión de la Cartera (PMG). A continuación, el PMG alertará al equipo de inversión para que confirme qué medidas de inversión deben adoptarse de manera coherente con los mejores intereses de los accionistas de la cartera.

## k) Políticas de implicación

Como parte del proceso de inversión del fondo principal, la Sociedad Gestora se compromete con cuestiones sobre diversos temas, tanto para obtener información sobre el emisor como para fomentar medidas que la Sociedad Gestora considera que beneficiarán tanto a sus clientes como accionistas. Todos los compromisos se llevan a cabo desde una perspectiva fiduciaria, de conformidad con las normativas y los marcos de mercado pertinentes.

Para obtener más información sobre el enfoque de la Sociedad Gestora en materia de compromiso, incluidos los informes de compromiso más recientes, consulte aquí ([Responsible Investing I AB](#)). Puede encontrar más información sobre el enfoque de gestión responsable (Stewardship Approach) de la Sociedad Gestora en el sitio web de la sociedad gestora que se encuentra aquí ([Management Company I AB](#)).

La Sociedad Gestora utiliza el compromiso de dos maneras: conocimiento y acción.

- **Conocimiento:** La Sociedad Gestora se compromete a obtener información adicional sobre los emisores y esa información se integra en la investigación fundamental sobre la inversión. Por ejemplo, a través de la participación, la Sociedad Gestora obtiene una comprensión más profunda de la estrategia de energía renovable de un emisor y, por lo tanto, más información sobre la inversión cuando se evalúa la alineación con las características ambientales y/o sociales y cualquier posible impacto financiero significativo.

- **Acción:** La Sociedad Gestora participa para animar a los emisores a tomar medidas que se cree que pueden ayudarles a abordar mejor los riesgos ESG significativos o aprovechar las oportunidades ESG, en el mejor interés de los clientes. Por ejemplo, la Sociedad Gestora puede animar a un emisor a considerar la reducción de su huella medioambiental, destacando las ventajas de una mayor resiliencia ante futuras regulaciones, impuestos sobre el carbono y una mayor capacidad para retener cuota de mercado y

empleados con talento. Este compromiso activo ayuda a promover el avance medioambiental y social, crea valor a largo plazo para el emisor y mantiene la alineación de la inversión con las características medioambientales y sociales.

La Sociedad Gestora interactúa con los emisores de valores que mantiene una cartera respectiva, pero también puede interactuar con emisores en los que el fondo principal aún no ha invertido o no lo hará.

Las interacciones, que los analistas y gestores de cartera de la Sociedad Gestora inician directamente con el emisor, pueden tener lugar tanto antes de que se realice la inversión inicial como en el marco de la supervisión continua. Las interacciones suelen ser con altos ejecutivos, incluidos el director ejecutivo y el director financiero del emisor. Durante los compromisos, la Sociedad Gestora debate con la dirección de la empresa la estrategia, las operaciones comerciales, la gobernanza y una amplia variedad de otros temas, incluidas cuestiones ESG importantes.

Con el tiempo, los analistas crean un foro para el diálogo abierto. La Sociedad Gestora también puede interactuar con los directores, generalmente para compartir su perspectiva sobre cuestiones específicas o para escalar preocupaciones específicas después de que la Sociedad Gestora haya interactuado con la dirección.

A la hora de priorizar los emisores con los que interactuar o los temas y cuestiones que debatir, la Sociedad Gestora tiene en cuenta una serie de factores. Los analistas de la Sociedad Gestora evalúan la importancia de las cuestiones ESG utilizando el mapa de importancia de la Sociedad Gestora y marcos reconocidos por el sector. También tienen en cuenta el tamaño de la empresa o del emisor y la magnitud de los riesgos u oportunidades ESG identificados, el historial de voto por delegación de la Sociedad Gestora en la empresa, el tamaño de la exposición de la cartera de la Sociedad Gestora, la proporción de activos del emisor que se mantienen, la importancia de la cartera de valores de la Sociedad Gestora y el historial y el éxito de las conversaciones anteriores.

La Sociedad Gestora también puede llevar a cabo compromisos impulsados por eventos cuando la actividad de una empresa o emisor ha tenido un impacto financiero negativo significativo, así como compromisos impulsados por la empresa cuando esta se pone en contacto para discutir un tema.

Periódicamente, los equipos de inversión de la Sociedad Gestora pertinentes para la cartera crearán «informes de compromiso» que resumen los compromisos de los emisores y sus resultados. La Sociedad Gestora cree que es importante integrar los factores ESG materiales en la investigación fundamental de base, y documentar la investigación y las conclusiones del compromiso permite utilizar con éxito el enfoque de administración de la Sociedad Gestora.

La Sociedad Gestora se encuentra a veces con situaciones en las que el compromiso continuo ya no es productivo ni útil para impulsar el progreso. En los casos en los que se considera que la decisión del emisor no se ajusta a los mejores intereses de los clientes, se puede escalar el asunto comunicando la postura de la Sociedad Gestora de forma más directa sobre cuestiones clave, transmitiendo la gravedad de nuestra preocupación o animando al emisor a tomar medidas. Se puede tomar una o varias de las siguientes medidas: voto por delegación; compartir nuestra información con otros inversores y/o partes interesadas; publicación de una carta pública; redacción de una carta privada al consejo de administración y al equipo directivo; reducción de una posición o venta/no refinanciación de un valor.

## I) Índice de referencia designado

El fondo subordinado, a través de la inversión en el fondo principal, no utiliza un índice de referencia designado para medir la promoción de las características E/S.